

**DUBLIN**

Front Line Defenders – Head Office  
First Floor, Avoca Court  
Temple Road, Blackrock  
Co. Dublin, A94 R7W3, Ireland

info@frontlinedefenders.org  
www.frontlinedefenders.org

phone +353 1 212 3750  
fax +353 1 233 8695

**BRUSSELS**

Front Line Defenders – EU Office  
Square Marie-Louise 72  
1000 Brussels  
Belgium

euoffice@frontlinedefenders.org  
www.frontlinedefenders.org

phone +32 2 230 9383  
fax +32 2 230 0028

23 de mayo de 2023

## Guatemala: Declaraciones difamatorias contra el defensor de derechos humanos Jorge Santos y UDEFEGUA

El 18 de mayo de 2023, el ex gerente del Banco de los Trabajadores (Bantrab) de Guatemala, Ronald García Navarajo, declaró en una audiencia pública que el defensor de derechos humanos **Jorge Santos** habría incurrido en tráfico de influencias para facilitar su salida del país y eludir la acción de la justicia.

[Jorge Santos](#) es Coordinador General de la organización de derechos humanos Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos Guatemala - UDEFEGUA. La organización se dedica a ofrecer apoyo a defensoras y defensores de derechos humanos para potenciar su trabajo y mejorar su seguridad. UDEFEGUA hace un seguimiento de los ataques contra las y los defensores de derechos humanos, les ofrece asesoría jurídica, análisis de riesgos, planes de seguridad y equipos de seguridad, entre otras cosas. Además, UDEFEGUA trabaja no sólo en Guatemala, sino en otros países de la región como Honduras, El Salvador, Nicaragua y el sur de México. UDEFEGUA es miembro del [Memorial de Defensores/as de derechos humanos](#) y un aliado de larga data de Front Line Defenders en el país.

El 18 de mayo de 2023, durante una audiencia pública sobre el caso contra el director de El Periódico, el periodista José Rubén Zamora, Ronald García Navarajo hizo declaraciones difamatorias sobre el defensor de derechos humanos Jorge Santos. José Rubén Zamora se enfrenta a cargos de lavado de dinero, en los que el principal testigo de la acusación es Ronald García Navarajo, quien actualmente se encuentra en libertad provisional y anteriormente había permanecido prófugo por 480 días. En su declaración, Ronald García Navarajo declaró que el periodista acusado se había confabulado con el defensor de derechos humanos Jorge Santos para realizar tráfico de influencias con el fin de obtener un pasaporte que facilitara la salida del país de Ronald García Navarajo para eludir la acción de la justicia.

UDEFEGUA ha trabajado durante los últimos 22 años apoyando a las personas defensoras de los derechos humanos, incluyendo el trabajo con aquellas personas injustamente criminalizadas como represalia por su trabajo en defensa de los derechos y libertades. Todas sus acciones se han llevado a cabo dentro del marco de la ley. UDEFEGUA ha negado cualquier relación del defensor de derechos humanos Jorge Santos con Ronald García Navarajo, así como cualquier encuentro previo con él o con el periodista acusado José Rubén Zamora.

Las declaraciones difamatorias en contra del defensor de derechos humanos Jorge Santos constituyen un ataque selectivo y entrañan riesgos para su seguridad y la de su familia. Estos hechos se producen en un contexto de represión sistemática contra periodistas y organizaciones de derechos humanos en Guatemala, que ha dado lugar a campañas de desprestigio y a un aumento de la [criminalización de su trabajo](#).

Front Line Defenders expresa su preocupación por los actos de difamación y estigmatización hacia Jorge Santos y UDEFEGUA, ya que considera que están vinculados a su legítima actividad en defensa de los derechos humanos. Front Line Defenders reitera su llamado a las autoridades de Guatemala para que adopten e implementen mecanismos y políticas efectivas que reconozcan la valiosa contribución del trabajo de los defensores y defensoras de derechos humanos a la sociedad guatemalteca. Asimismo, la organización recuerda la obligación del gobierno de

garantizar la integridad personal de todos los defensores y defensoras de derechos humanos en el país.

**Front Line Defenders reitera su llamado a las autoridades del Estado de Guatemala a:**

1. Condenar públicamente las declaraciones difamatorias en contra del defensor de derechos humanos Jorge Santos y de UDEFEGUA;
2. Iniciar una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre las falsas acusaciones y declaraciones difamatorias en contra del defensor de derechos humanos Jorge Santos;
3. Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la integridad física y psicológica y la seguridad de Jorge Santos, en consulta con el defensor de derechos humanos;
4. Tomar medidas para poner fin a los ataques contra los defensores y defensoras de los derechos humanos en Guatemala, para que puedan continuar sus actividades en defensa de los derechos humanos sin temor a represalias, de conformidad con las obligaciones internacionales de Guatemala en materia de derechos humanos.